

Soberanía alimentaria: ¿Ocurrencia de AMLO o asunto de seguridad nacional?

Por: [Edgar A. Valenzuela](#)

Globalización, 24 de mayo 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Agricultura](#), [Seguridad Nacional](#)

Desde que el candidato presidencial de la coalición “Juntos Haremos Historia”, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), declaró que durante su eventual mandato rescataría el campo con miras a recuperar la soberanía alimentaria de México, numerosas voces se han levantado para calificar la propuesta de una ocurrencia. Apoyándose en cifras de la balanza agroalimentaria del país, afirman sus críticos que es una aberración proteccionista que el hoy puntero pretenda regresar a los tiempos en los que el país producía lo que consumía y el Estado intervenía en el mercado para fijar precios de garantía.

Sin embargo, todo indica que la discusión sobre el tema incluye muchos más elementos que los puestos sobre la mesa por los defensores del libre mercado.

Con Salinas, el inicio de la dependencia

Como parte de su supuesto programa modernizador, Carlos Salinas de Gortari envió al Congreso de la Unión en noviembre de 1991 una iniciativa para reformar de fondo el artículo 27 constitucional, disposición aprobada en tan solo tres meses sin haber sido analizada a fondo. Para marzo de 1992, el proceso legal había concluido al decretarse una nueva Ley Nacional Agraria que fungió como ley reglamentaria del nuevo texto constitucional. En la sustentación que hizo de su propuesta, Salinas argumentó que la modernización del sector agrario se necesitaba para adaptar las demandas nacionalistas que se plasmaron en la Constitución de 1917 a una nueva realidad demográfica, económica y social en el campo, a fin de transformar el modelo de propiedad, producción y capitalización rural. En realidad, la política salinista dio por terminada la política del reparto agrario incorporando al ejido al régimen del libre mercado en el que podrían participar también los extranjeros. Este viraje de 180 grados respecto a la política en la materia que había seguido el país por tres cuartos del siglo resultó una bendición para las grandes corporaciones locales dedicadas a la producción y procesamiento de alimentos, permitiéndoles la creación de unidades productivas similares a los latifundios porfiristas.



Campo mexicano, uno de los sectores de la economías más dañados durante el Gobierno del expresidente Carlos Salinas de Gortari

Según Stavenhagen los cambios constitucionales tenían como propósito la consolidación de unidades agrícolas de mayor tamaño, canalizar las inversiones productivas a las actividades agropecuarias comercialmente más productivas y fomentar la modernización de éstas mediante la introducción de insumos químicos e industriales que aseguraran su orientación hacia el mercado. Por su parte, Guillén destaca que se trató de especializar al agro mexicano en cultivos estandarizados altamente exportables, eliminando los granos alimenticios más tradicionales cuyo precio sería más barato en el exterior. (Guillén, 1997: 199).

Pese a las promesas de Salinas sobre la mejora en la capacidad de producción y calidad de los alimentos como resultado de su reforma agraria, la realidad fue que nos volvimos mucho más dependientes de las importaciones. Así lo demuestra un estudio del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados que afirma: a 22 años de la reforma salinista y 20 de la entrada en vigor del TLCAN, la dependencia agroalimentaria del país pasó del 10 al 43%, resaltando el aumento en las importaciones en relación con su consumo a nivel nacional en productos altamente sensibles como el maíz (17 a 33%), trigo (34 a 65%), arroz (60 a 85%), porcinos (3.1 a 40%), aves (3.1 a 13.2%) y bovinos (1.1 a 19%). Lo anterior supuso un aumento en las importaciones del sector agroalimentario del país de 1.8 a 21.4 mmdm entre 1994 y 2013.[\[1\]](#)

Los números de los críticos

Las críticas a la propuesta de AMLO han ido en varios sentidos, generalmente apoyados en las mismas cifras, fuentes y argumentos. Enrique Martínez, presidente del Colegio de Economistas de Coahuila, por ejemplo, afirma que la soberanía alimentaria está relacionada con la implementación de políticas públicas agroalimentarias claras para que un país garantice un desarrollo sostenible y disponibilidad de alimentos para su población, no con la interpretación equivocada de quienes aseguran que es producir todo el alimento que el país consume. Además, señala que el comercio internacional es importante para el desarrollo económico, pero lo es más para garantizar la soberanía y la seguridad alimentaria de las naciones ya que ningún país en el planeta cuenta con la biodiversidad suficiente ni los

microclimas necesarios para satisfacer lo variado de su demanda alimentaria.[\[2\]](#) Por su parte, el periodista Carlos Loret destacó que la propuesta no tiene pies ni cabeza porque su realización provocaría problemas en un sector que actualmente vive uno de sus mejores momentos históricos al presentar una balanza comercial superavitaria. Incluso, llega al punto de asegurar: “Si AMLO aplica su política de autoconsumo tendremos una peor balanza comercial, menos libertad de productores y consumidores, un desastre ambiental y un incremento brutal en precios (salvo que alguien diga que México es mejor haciendo cada producto alimenticio que se genera en el planeta que cualquier otro país). A cambio de eso solo tendríamos una falacia de seguridad alimentaria por si todos los productores de todos los países del mundo deciden levantarse un día y decir *no quiero el cochino dinero de los mexicanos entonces no les voy a vender mi producto*. [\[3\]](#)

Curiosamente, las opiniones de los anteriores fueron en el mismo sentido que la expresada por el presidente Peña, quien dijo que la autosuficiencia alimentaria es un mito que hay que romper. “Ningún país produce todo lo que consume, por lo que aspirar a la autosuficiencia es una política del pasado equivocada”, subrayó. Finalmente, destacó que desde 2016 México es el principal proveedor de alimentos a EEUU gracias a la fortaleza del sector agroalimentario mexicano, al grado que el país hoy vende un 20% más alimentos de los que compra, generando una balanza comercial superavitaria que asciende a 6.2 mmdp.[\[4\]](#)

Entonces, ¿a quién asiste la razón?

Si bien es cierto que los números de Sagarpa respecto al sector arrojan que éste se encuentra en su mejor momento en 25 años, el dato por sí mismo no resulta contundente ni definitivo zanjar la discusión. Cuando se revisan a detalle las cifras es posible apreciar que existen un total de 26 productos en los que México se ha especializado y conforman el núcleo duro de nuestras exportaciones, entre los que destacan cerveza, tequila, aguacate, jitomate y berries.

De ese listado brincan algunas cosas: la primera, que se toma en cuenta a la cerveza, a pesar de que un porcentaje significativo de la cebada que utiliza la industria no se produce en el país; y que no se encuentra ningún producto de la base alimenticia mexicana dentro del listado de exportaciones pero sí en el de importaciones.

Esta especialización del agro mexicano en función de sus supuestas ventajas comparativas supone en realidad una nueva concepción del Estado mexicano en su conjunto y la relación que guarda con numerosas áreas de la economía y la sociedad. La reorientación del sector con fines mercantiles supuso la sustitución del concepto “soberanía alimentaria” impulsado por López Portillo por el de “seguridad alimentaria”: mientras el primero implica asegurar la capacidad del país para producir los alimentos que necesita su población; en el segundo basta con garantizar la suficiencia presupuestaria para adquirirlos en el mercado externo. La diferencia entre ambos conceptos es de primer orden pues en el segundo escenario el país se vuelve muy vulnerable a los choques y cambios externos asociados a fenómenos meteorológicos o especulativos, o incluso a posibles chantajes de carácter político. Y si bien la misma FAO reconoce que es prácticamente imposible que un país pueda producir el 100% de los alimentos que consume, por lo menos debe asegurar un piso mínimo de 75%. Al respecto, el investigador Felipe Torres Torres opina que se deben asegurar los factores críticos que determinan la seguridad alimentaria, que para el caso mexicano son granos básicos como el maíz, frijol y arroz.[\[5\]](#)



Una de las principales propuestas de campaña de AMLO es la recuperación del campo mexicano

En resumen, dependemos del exterior para abastecernos de los granos que conforman la base de la alimentación mexicana, mientras exportamos otra clase de productos de segundo orden.

Este fenómeno tiene otra dimensión mucho más compleja que el simple mercantilismo que buscan imprimirle los neoliberales mexicanos y sus propagandistas en medios, más relacionada con la seguridad y la soberanía. Basta recordar que el impacto conjunto de los cambios legales, la eliminación de subsidios, apoyos y precios de referencia, además de la apertura indiscriminada fue brutal para los pequeños y medianos productores nacionales, quienes al ver muy mermada su capacidad fueron orillados a cambiar los productos sembrados, arrendar sus tierras a los grandes agroindustriales o bien, vendérselas. Ello provocó aumentos considerables en los flujos migratorios tanto internos como externos, así como un alza en los índices de pobreza, marginalidad y delincuencia en las comunidades rurales. Ahí, al desempleo y subempleo crónicos, se agregó el desplome de los precios y la producción de granos y alimentos bajo el peso de la competencia altamente tecnificada y subsidiada de EU, condenando a millones de campesinos mexicanos a migrar para poder sobrevivir y convirtiéndonos en 2012 en el país que más ciudadanos expulsó de sus fronteras. ^[6]

Finalmente y para entender en toda su complejidad la situación (impactos en seguridad, defensa y soberanía nacionales), vale la pena revisar la opinión de los estrategas militares pues ellos mejor que nadie saben que las líneas de suministro se convierten en factores decisivos de cualquier contienda. Por ejemplo, para el Coronel del Ejército Argentino Luis E. Vicat: “La verdadera defensa nacional es un asunto muy vasto y complejo y puede definirse diciendo que engloba todas aquellas actividades y todas aquellas medidas de previsión necesarias para asegurar la tranquilidad, la prosperidad y la independencia de un país, así como la victoria rápida en caso de conflicto. De nada servirán las instituciones armadas... si en el momento de la acción las armas de fuego llegan a carecer de pólvora y municiones, o no pueden reemplazarse las inutilizadas, o si las tropas no pueden ser transportadas y

abastecidas con la rapidez necesaria, o si se llega a carecer de los combustibles, hierro y acero, sin los cuales no pueden moverse barcos, aeroplanos, automóviles, ferrocarriles, ni pueden sostenerse con ventaja las fuerzas combatientes... Debo insistir en la imperiosa necesidad de que modifiquemos todo nuestro actual sistema económico e industrial a fin de que seamos capaces de producir todo lo que necesitaríamos en caso de un conflicto, no solamente para tener la seguridad de no llegar a carecer de nada, sino también para poder considerarnos como verdaderamente independientes de toda tutela extranjera." (Snow, 1972: 67).

Si una potencia del tamaño de Alemania se mostraba preocupada por la geopolitización del acceso a los recursos estratégicos desde 2010, [7] mucho antes de la irrupción de Trump al escenario, ¿qué nos hace pensar que es buena idea seguir dependiendo del exterior hasta para alimentarnos? ¿Qué pasaría si Trump decide decretar un embargo alimenticio a México, considerando la gran cantidad de instrumentos legales o fácticos que tendría para hacerlo efectivo y el nulo control que tenemos de nuestras líneas de abastecimiento externo? ¿Seguirían pensando los neoliberales mexicanos que lo importante es tener dinero para comprar alimentos en lugar de producirlos?

Depender siempre saldrá más caro a largo plazo porque compromete la soberanía.

Edgar A. Valenzuela

Edgar A. Valenzuela: *Politólogo egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).*

Referencias bibliográficas:

GUILLÉN, H. (1997). *La contrarrevolución neoliberal en México*. México D.F. Ediciones Era.

SNOW, P. (Diciembre 1972). *Desarrollo Económico y Seguridad Nacional en el Régimen Militar Argentino*. *Estudios Internacionales*, 20, pp. 67-75. Consultado en línea en: <https://bit.ly/2HLf4fz>

Notas al pie de página:

[1] *Dependencia agroalimentaria pasó del 10 al 43% en 20 años*. *El Financiero*, 28 de octubre de 2014. Consultado en línea en: <http://bit.ly/10xnOAa>

[2] Martínez, E. *La soberanía mal entendida*. *Zócalo de Saltillo*, 15 de mayo de 2018. Consultado en línea en: <https://bit.ly/2s2W6er>

[3] Loret, C. *Tacos de 30,000 pesos*. 15 de mayo de 2018. Consultado en línea en: <https://bit.ly/2IxzGIP>

[4] *México se consolida como el principal proveedor de alimentos de EU: Peña*. *El Financiero*, 8 de mayo de 2018. Consultado en línea en: <https://bit.ly/2ItWIDB>

[5] *Es hora de ir al grano; México importa 43% de los alimentos*. *Diario Excélsior*, 5 de mayo de 2013. Consultado en línea en: <https://bit.ly/2lrVSLI>

[6] *México, campeón mundial en expulsar migrantes*. *El Siglo de Durango*, 19 de diciembre de 2012. Consultado en línea en: <https://goo.gl/3lFcc>

[7] *Military Study Warns of a Potentially Drastic Oil Crisis*. Der Spiegel, 1 de septiembre de 2010. Consultado en línea en: <https://bit.ly/2ytYo7E>

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © [Edgar A. Valenzuela](#), Globalización, 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Edgar A. Valenzuela](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca